

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO



PROGRAMA DE  
TRABAJO ANUAL | **2023**

## **PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2023**

Universidad Nacional Autónoma  
de México

### **RECTOR**

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

### **SECRETARIO GENERAL**

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

### **ABOGADO GENERAL**

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú

### **SECRETARIO ADMINISTRATIVO**

Dr. Luis Álvarez-Icaza Longoria

### **SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

### **SECRETARIO DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA**

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo

### **COORDINADOR DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

Dr. William Henry Lee Alardín

### **COORDINADORA DE HUMANIDADES**

Dra. Guadalupe Valencia García

### **COORDINADORA DE DIFUSIÓN CULTURAL**

Dra. Rosa Beltrán Álvarez

### **COORDINADORA DE IGUALDAD DE GÉNERO**

Dra. Tamara Martínez Ruíz

### **DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Mtro. Néstor Martínez Cristo

### **COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL**

Lic. Enrique del Val Blanco

Marzo 2023

## ÍNDICE

Presentación **5**

Eje 1

Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable **7**

Eje 2

Cobertura y calidad educativa **10**

Eje 3

Vida académica **12**

Eje 4

Cultura **13**

Eje 5

Vinculación nacional e internacionalización **14**

Eje 6

Administración y gestión universitarias **15**



## PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 6° del Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, se presenta el Programa de Trabajo Anual 2023 de la Universidad.

Entre los 146 proyectos que integran este Programa, se identifican iniciativas asociadas con el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tal es el caso de los proyectos relacionados con el desarrollo de competencias digitales, la innovación educativa, el uso ético de la información, el desarrollo de normativas para repositorios con contenido digital, la digitalización de materiales didácticos, de instrumentos consensuales y de servicios diversos.

También destaca en este Programa anual el conjunto de proyectos que están relacionados con la sustentabilidad, la enseñanza de valores ambientales y el manejo sustentable de recursos y espacios.

Asimismo, se identifica un conjunto de proyectos orientados al fortalecimiento de la perspectiva de género en la Universidad, así como a la prevención y atención a la violencia. Se incorporan también proyectos enfocados a la optimización de procesos administrativos diversos.

Los proyectos del PTA 2023 se presentan de conformidad con los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023.



# EJE 1

## **Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable**

1. Publicar una colección de libros titulada: La década COVID en México. Los desafíos de la pandemia desde las ciencias sociales y las humanidades.
2. Proporcionar atención a las quejas remitidas por organismos públicos protectores de derechos humanos, por presuntas vulneraciones a los mismos en las entidades académicas y dependencias de la Universidad.
3. Participar y organizar las sesiones de la Comisión Interna para la Igualdad de Género del Subsistema Jurídico.
4. Revisar las remisiones de asuntos posiblemente constitutivos de violencia de género que las Oficinas Jurídicas remiten al Tribunal Universitario.
5. Elaboración de un curso autogestivo para Comisiones Internas para la Igualdad de Género.
6. Modificación de la estructura del repositorio Ambiente Virtual de Género.
7. Desarrollar la página web para un conmutador virtual para la atención oportuna de casos de muy alto riesgo en condiciones de salud mental, "ConUNAMenteSana".

8. Producir material audiovisual para informar sobre las “Buenas prácticas en materia de Protección Civil, Seguridad, Autocuidado y Cultura de la Denuncia”.
9. Establecer el Enlace de Prevención Universitaria en entidades y dependencias de la Universidad.
10. Desarrollo de la “Guía para elaborar el Programa Interno de Protección Civil de las entidades académicas y dependencias administrativas”.
11. Desarrollo de la “Guía para elaborar el Programa de Seguridad Física de las entidades académicas y dependencias administrativas”.
12. Realización del Circuito Universitario de Carreras 2023 para la activación física de la comunidad universitaria.
13. Desarrollo de sesiones de entrenamiento deportivo universitario, en línea.
14. Operación del programa Deporte Universitario en tu Plantel.
15. Desarrollo de programas de extensión deportiva.
16. Implementación de un programa de capacitación y actualización para entrenadores.
17. Realización de investigaciones documentales sobre temas deportivos.
18. Publicación sobre la promoción del deporte universitario.
19. Creación del Centro de Atención en Psicología del Deporte.
20. Diseño de un bicigenerador de energía limpia.
21. Atención médico deportiva a la comunidad universitaria para el cuidado de la salud.
22. Realización del Censo del Deporte Universitario.
23. Consolidación y mejora de instalaciones deportivas.
24. Desarrollo de actividades educativas para la comunidad universitaria sobre temas de sustentabilidad.
25. Fomento de actividades de investigación inter y transdisciplinaria para la construcción de sustentabilidad en la Universidad.
26. Promoción de expresiones artísticas y culturales para la adopción de valores ambientales y compromiso con la sustentabilidad.
27. Implementación de acciones para el manejo sustentable de los recursos utilizados en los campus de la Universidad.
28. Impulso a la sustentabilidad en el uso y manejo de los espacios universitarios.
29. Desarrollo de acciones de colaboración y vinculación con diversos actores e instituciones de educación superior, en el ámbito de la sustentabilidad.
30. Realización de seminarios interinstitucionales vinculados con programas de investigación multidisciplinaria sobre los grandes problemas socioambientales y la crisis de la biodiversidad.
31. Generación de materiales de comunicación y divulgación en temáticas de sustentabilidad.



32. Implementación de acciones de colaboración dentro de la UNAM, para fomentar que los integrantes de la comunidad universitaria se involucren y conozcan las iniciativas de sustentabilidad.
33. Puesta en funcionamiento del sistema de indicadores para monitorear el avance en la incorporación de acciones de sustentabilidad en Ciudad Universitaria.
34. Conversión de documentos académicos en formatos alternativos para el acceso y uso por personas invidentes o con debilidad visual.
35. Implementación del Repositorio de Recursos Accesibles de la UNAM, adscrito a la Dirección General de Atención a la Comunidad.
36. Actualización de aportaciones universitarias en el sistema “La UNAM en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)”.
37. Fortalecimiento de los valores universitarios y la cohesión entre la comunidad de alumnos del Posgrado.
38. Diseñar estrategias para reforzar el trabajo de los gestores de redes sociales de las instancias universitarias.
39. Sustentabilidad entre las Facultades y Escuelas en conjunto con la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (CoUS).
40. Promoción de la educación ambiental entre las y los estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades.
41. Fortalecimiento de la perspectiva de género entre el alumnado del Colegio de Ciencias y Humanidades.
42. Promoción del autocuidado entre la comunidad estudiantil del Colegio de Ciencias y Humanidades.

## EJE 2

### Cobertura y calidad educativa

1. Impartición de cursos y talleres para el desarrollo y actualización de las competencias informativas y digitales para el uso ético de la información.
2. Otorgamiento del servicio de asesoría especializada en el uso de normas bibliográficas para trabajos académicos y recepcionales, y para el fomento del uso ético de la información bibliográfica.
3. Ampliación del servicio del Canal Telegram, especializado en el área de las Ciencias de la Salud.
4. Digitalización de materiales editados por la UNAM, libres de Derechos de Autor, en apoyo a la enseñanza-aprendizaje, mediante la colaboración de grupos de bibliotecas del Sistema Bibliotecario de la UNAM (SIBIUNAM).
5. Preservación de la “Hemeroteca Latinoamericana” de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.
6. Integración del Catálogo del Patrimonio Cultural Universitario al Portal de Datos Abiertos UNAM, Colecciones Universitarias.
7. Desarrollo y publicación, en versión digital, de un Manual de control de calidad de datos de colecciones universitarias.
8. Implementación de nuevos Repositorios Universitarios de entidades académicas de la UNAM.
9. Operación de un programa de capacitación sobre normatividad de repositorios y contenidos académicos digitales.
10. Desarrollo de un instrumento de autodiagnóstico del estado de interoperabilidad jurídica y normativa de contenidos académicos en repositorios universitarios.
11. Implementación del servicio de escritorios virtuales para favorecer las actividades de aprendizaje de los alumnos.
12. Desarrollo de un curso en línea masivo y abierto (MOOC) en temas de enseñanza del español y de cultura mexicana.
13. Desarrollo de materiales didácticos en formato digital descargable, para el apoyo del aprendizaje del español y la cultura mexicana.
14. Ampliación de la oferta de cursos de idiomas en línea.
15. Desarrollo de material didáctico digital y repositorios universitarios.
16. Desarrollo de programas académicos flexibles que propicien el fortalecimiento de habilidades cognitivas y el aprendizaje autónomo.

17. Educación intermodal, sustentada en la combinación y movilidad entre modalidades.
18. Eventos académicos para promover la generación y difusión de proyectos y tendencias de innovación educativa en dependencias universitarias.
19. Facilitar soluciones tecnológicas a las entidades académicas de la UNAM.
20. Publicación de libros y material educativo en formato electrónico.
21. Realizar el Programa de Acreditación de Carreras para las Entidades Académicas de la UNAM.
22. Realizar una Campaña de promoción para el Fortalecimiento al SUAyED.
23. Estrategias para el buen funcionamiento del posgrado de la UNAM.
24. Aplicación de los Instrumentos de Evaluación Diagnóstica de alumnos del CCH.
25. Evaluación del Plan de Estudios de los Estudios Técnicos Especializados (ETE) de la ENP.
26. Formación del personal académico-administrativo del bachillerato universitario.
27. Impulso a la publicación de productos de investigación de docentes en el Colegio de Ciencias y Humanidades.
28. Seguimiento de la práctica docente en la ENP.
29. Análisis y seguimiento de las Reformas Educativas a emprender en la Universidad Nacional Autónoma de México.
30. Definir una instancia y/o grupo de trabajo que sea responsable de dar seguimiento a las recomendaciones para la transformación educativa en la Universidad.

# EJE 3

## Vida académica

1. Realizar el Seminario Institucional «Los desafíos de la pandemia desde las ciencias sociales y las humanidades. La década COVID en México».
2. Gestión de transferencia tecnológica de los proyectos de la Convocatoria 1. Maduración de Tecnologías del Consorcio UNAM-TEC.
3. Publicación de la Convocatoria del Consorcio para la Investigación, la Transferencia Tecnológica y el Emprendimiento UNAM-TEC en su Modalidad 3: Escalamiento Tecnológico.
4. Publicación de retos tecnológicos impulsados y financiados por empresas, a través del Consorcio UNAM-TEC.
5. Difusión de retos especiales que resuelvan problemas específicos del sector empresarial, financiados por empresas, en donde se transfiera tecnología de la UNAM.
6. Desarrollo de un proyecto conjunto entre las entidades que conforman la Unidad de Investigación y Tecnología Aplicadas (UNITA).
7. Digitalización y resguardo del archivo histórico de la gestión de los programas PUN y RDUNJA, de 1985 a 2022.
8. Desarrollo de un sistema que permita la gestión y registro de académicos al programa REVOL-TC, que operará dentro del sistema de gestión de la DGAPA (GeDGAPA).
9. Análisis de los medios y las características a través de los cuales se dan a conocer los cursos ofertados por el PASD a los académicos de la Universidad.
10. Análisis de resultados del Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico (PAPPA) de la UNAM en su gestión 2023.
11. Motivos de rechazo de proyectos PAPI-ME e INFOCAB 2018-2022.
12. Revisión y digitalización documental de semblanzas del personal académico emérito de la UNAM.

# EJE 4

## Cultura

1. Curaduría y realización de la Exposición Gaceta 2015-2023.
2. Publicar una memoria de las Conferencias Magistrales de los Doctor Honoris Causa, UNAM 2022.
3. Ejercicios de transformación del espacio para las comunidades de los museos de la Dirección General de Artes Visuales.
4. Cursos y talleres sobre igualdad de derechos y responsabilidades laborales para trabajadores de Cultura UNAM.
5. Concursos de creación artística, con temáticas de derechos humanos y perspectiva de género, para la comunidad universitaria y la sociedad en general.
6. Espacios de diálogo sobre libertad de expresión, violencia y cultura de paz para estudiantes universitarios y público en general.
7. Espacios de creación artística y diálogo transdisciplinario entre estudiantes universitarios para la atención de temas de agenda pública.
8. Nuevos programas radiofónicos para formación de públicos mejor informados y críticos.
9. Eventos artísticos colaborativos de la Casa del Lago “Maestro Juan José Arreola” con entidades internacionales afines.
10. Actividades de formación especializada en áreas artísticas y culturales que beneficien a nuestra comunidad y al público en general.
11. Conmemoraciones de efemérides culturales y artísticas en el ámbito nacional e internacional.
12. Documento diagnóstico de los proyectos escénicos en México para el desarrollo de la gestión cultural en México.
13. Restauración de la fachada de Casa del Lago “Maestro Juan José Arreola”.
14. Generar nuevos contenidos digitales para los seguidores y/o usuarios de las diferentes plataformas digitales de Cultura UNAM.

## EJE 5

### Vinculación nacional e internacionalización

1. Consolidación del programa de educación continua de la CIGU.
2. Actualización del Micrositio “Bibliotecas de la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe”.
3. Análisis de los resultados de la UNAM en los Rankings Internacionales.
4. Actualización de la plataforma y del Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas (ECUM).
5. Análisis de tendencias de la educación superior.
6. Establecimiento del diseño de colaboración para compartir servicios de nube privada disponible para instituciones integrantes de la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe.
7. Desarrollo de talento en Inteligencia Artificial entre alumnos de los posgrados de las Macrouniversidades de América Latina y el Caribe.
8. Realización de la “International Week UNAM 2023 - Staff Training”.
9. Creación de la Red de Exbecarios del Programa de Movilidad Estudiantil a cargo de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización.
10. Realización de la “4a Semana de la Lengua Española. El valor del español en las ciencias y las humanidades”.
11. Organización del “Verdial, Encuentro de las Letras Iberoamericanas. Discusión sobre el estado actual de la creación literaria en Iberoamérica”.
12. Difusión, en medios digitales y de divulgación, a las actividades y servicios nacionales que ofrece la Universidad.
13. Diseño y creación de una aplicación móvil que permita posicionar a la Universidad, en las manos de usuarios de dispositivos electrónicos.
14. Coordinación de la iniciativa Embajadores Universitarios del Banco de Desarrollo de América del Norte (NADBank) en la UNAM.
15. Coordinar la participación de académicos y la utilización de recintos universitarios en la Conmemoración del 175 Aniversario del Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre los pueblos de México-Guatemala.
16. Fomento a la protección de la Propiedad Intelectual en la UNAM.

# EJE 6

## Administración y gestión universitarias

1. Enviar materiales de apoyo mensuales para fortalecer la atención de los asuntos que se tramitan en las 50 Oficinas Jurídicas de la UNAM.
2. Rediseñar el sitio web de la Coordinación de Oficinas Jurídicas para actualizar e incorporar contenidos que apoyen el fortalecimiento de las 50 Oficinas Jurídicas de la UNAM.
3. Elaborar material informativo que contenga los elementos fundamentales para instrumentar un Procedimiento de Investigación Administrativa (PIA).
4. Elaborar trípticos en los que se detalle el funcionamiento de la Comisión Mixta de Conciliación y Resolución del Personal Académico y de la Comisión Mixta Permanente de Conciliación del Personal Administrativo.
5. Desarrollar una guía práctica para la elaboración de actas de hechos para apoyo al personal de las Oficinas Jurídicas de las entidades académicas y dependencias universitarias.
6. Concertar reuniones de trabajo con la Coordinación de Oficinas Jurídicas y las personas responsables de las Oficinas Jurídicas para verificar los asuntos académicos sensibles conforme a los lineamientos y criterios en materia laboral tramitados en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje y Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales.
7. Elaborar los Lineamientos para la emisión del Dictamen de Baja de Bienes Muebles.
8. Diseñar un formato con los trámites migratorios para la elaboración de la Carta de Oferta de Empleo.
9. Elaborar trípticos con información sobre las funciones y trámites que realiza la Dirección de Propiedad Intelectual, dirigidos a las entidades académicas y dependencias universitarias.
10. Difundir la importancia de proteger los diseños, logotipos, emblemas y denominaciones que las entidades académicas y dependencias universitarias utilizan para identificar sus actividades.
11. Actualizar la imagen institucional de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria.
12. Concluir la adecuación del espacio físico que ocupa la Biblioteca Jorge Carpizo de la Oficina de la Abogacía General.
13. Concluir la adecuación del espacio digital que ocupa la Biblioteca Jorge Carpizo de la Oficina de la Abogacía General.
14. Digitalizar expedientes físicos de instrumentos consensuales, en los que la UNAM es parte, para facilitar su consulta en línea.
15. Elaborar un libro electrónico con la Legislación Universitaria.

16. Impartir un programa de capacitación para la profesionalización del personal en activo y de nuevo ingreso del Subsistema Jurídico de la UNAM.
17. Impartir un taller de capacitación para la correcta gestión de la nueva Normatividad de Obras de la UNAM por parte de Secretarios Administrativos, Jefes de Unidad y equivalentes.
18. Impartir un programa de capacitación para el correcto ejercicio de las atribuciones de los Consejos Técnicos.
19. Realización del Seminario Universitario “El Gobierno de las TIC en la UNAM”, en colaboración con la Red de Responsables TIC.
20. Realización de Jornadas de inducción a titulares de las entidades académicas que hayan sido nombrados recientemente.
21. Apoyo a las entidades académicas y dependencias administrativas de la UNAM en sus procesos de planeación.
22. Elaboración de propuestas de simplificación de trámites.
23. Apoyo a los procesos de planeación de la Universidad mediante la recopilación de información sobre las características de la población estudiantil.
24. Publicación de documentos sobre Análisis de datos institucionales.
25. Digitalización del Certificado de Estudios del nivel Posgrado dentro del Sistema Integral de Administración Escolar del Posgrado (SIAE-P).
26. Digitalización e integración de los Títulos y Grados emitidos en el 2022, al Expediente Electrónico (EXPELE).
27. Emisión de Certificados de Estudios de los niveles de Iniciación Universitaria y Bachillerato, vía SIAE.
28. Desarrollo de un módulo informático para la generación de tickets y conciliación de pagos hechos con referencias obtenidas en el Sistema de Generación de Referencias en Línea (SIGEREL).
29. Dependencias Universitarias que operan Becas del programa Elisa Acuña al Sistema INTEGRA.
30. Entidades Académicas y Dependencias Universitarias que operan Becas con cargo al presupuesto de la UNAM al Sistema INTEGRA.
31. Formación de personal directivo del bachillerato.
32. Fortalecimiento de la gestión académica-administrativa en el bachillerato.